

Guatemala, 29 de junio de 2018
Informe de Actividades 2-2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón Esquivel

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1575-2018 por servicios profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 387-A-2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie C numero 000019, correspondiente al período del 01 al 30 de junio de 2018.

Actividades Realizadas:


1. Finalización de propuesta para fortalecimiento para la Dirección General De Desarrollo Cultural Y Fortalecimiento De Las Culturas.
2. Reunión con ADESCA.- lic. Marco Tulio Monzón.
3. Reunió con el lic. Robín Ross, actualización semanal, acciones a tomar.
4. Reunión con lic. Hugo Solórzano para concretar reunión sobre el plan específico de emprendimiento.
5. Reunión con planificación lic. Evelyn Alarcón, directora de planificación y modernización institucional.
6. Reunión con lic. Erik padilla, seguimiento de la dirección de planificación y modernización institucional
7. Reunión con Licda. Rosa maría tacan. Presentación de propuesta para fortalecimiento y desarrollo para dirección
8. Reunión con lic. Noriega, de literatura, para fortalecimiento de proyectos con sic.
9. Reunión con Licda. Mariela Morataya- presentación del proyecto de fortalecimiento para la dirección.
10. Reunión con Licda. Ana maría mercedes. – sentencia Sepur Zarco.
11. Comisión de trabajo en el marco de políticas culturales, de san Pedro Necta.
12. Reunión con Licda. Ana maría mercedes. – sentencia Sepur Zarco
13. Taller en seguimiento de la sentencia de sepur zarco, taller para la validación, planes en atención al caso de sepur zarco.
14. Revisión e la política municipal en materia cultural del municipio de San Luis Jilotepeque. Jalapa (2018-2038).
15. Seguimiento para la actividad de Iberartesanas.

Resultados Obtenidos

1. Se finalizo la propuesta para presentar a la autoridad competente buscando interés, utilidad y líneas de acción estratégicas para implementarse.
2. Se busco monitorear el estatus del trabajo que se ha venido realizando y como se podría continuar trabajando respetando las competencias instituciones y las líneas de trabajo de la dirección.
3. Monitoreo y seguimiento del fortalecimiento del programa del SICULTURA Y relación interinstitucional. Actualización sobre información y reunión con el banco de Guatemala.
4. Visualizar el plan estratégico, en cuento al intercambio de experiencias sobre capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades en Sololá.
5. Como resultados se dio el apoyo intrainstitucional para lograr homogenizar y fortalecer el programa del SICULTURA, en información que el programa necesita para apoyarse y fundamentar sus estadísticas institucionales.
6. Se dio como resultado la inducción del seguimiento en materia cuantitativa Y cualitativa, sobre los proceso de gestión ministerial en competencia de planificación y seguimiento.
7. Reunión para asignación de funciones específicas de la dirección de desarrollo y fortalecimiento cultural, en función de la contratación.
8. Para valorar el fortalecimiento en el eje transversal de literatura y lograr trabaja intrainstitucionalmete compartiendo información de interés cultural.
9. Presentación de los instrumentos para implementarlos a la Dirección General De Desarrollo Cultural Y Fortalecimiento De Las Culturas.
10. Introducción y actualización sobre la sentencias del ministerio. En materia de seguimiento al resarcimiento cultural, resarcimiento y rehabilitación según convenios. DDHH.
11. preparativos de comisión para gestión de políticas culturales. Comunidad de san Pedro Necta, Huehuetenango.
12. Se trabajo el tema de interculturalidad, inclusión social, promoción de creación artística, protección de patrimonio cultural tangible e intangible, apoyo y fortalecimiento en ejes transversales que nutre la creación de su política. SE Trabajo en el marco de la sinergia de autoridades-población, creando y valorado estratégicamente la cultural local como difusor de estándares simbólicos y comunicativos; se trabajo en pro de identificar la identidades colectivas y por tanto, las identidades de la comunidad; identificación de efectos positivos en materia económica y social, desarrollo de la creatividad, el autoestima, el orgullo y sentido de pertenencias y cohesión social.
13. Revisión especial y acciones que se han llevado a cabo en materia de las sentencias y competencias del MCD.
14. Informe con observaciones a la creación de dicha política municipal.
15. Fortalecimiento y apoyo para las actividades.

Atentamente.


Juana Ana Sofía Araón Noriega


Licda. Rosa María Tacán
Directora General
Dirección General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas.
Ministerio de Cultura y Deportes

